

comunicación y el fomento de relaciones interpersonales, la ayuda mutua, el uso de transportes públicos para facilitar el desplazamiento autónomo. Apoyo y orientación a las familias. Creación de: Protocolo de admisión. Protocolo de emergencia sanitaria. Protocolo de programación y seguimiento de usuarios/as en consonancia con el PIA.

9.- PRESUPUESTO TOTAL: 63.511,61€.

10.- DESGLOSE DE GASTOS CORRIENTES:

Personal Mínimo previsto:

- 1 Coordinador/a 3 horas/semana computadas como horas complementarias.
- 1 Educadora Social 20 horas/semana
- 1 Psicóloga clínica 25 horas/semana Gasto en Personal: 40,055,75€

Actividades y mantenimiento: 23.455,86€

- Suministros directamente relacionados con el programa (alimentación, productos farmacéuticos, uniformes, productos de limpieza e higiene, etc.)
- Gastos generales
- Equipamiento y reposición
- Mantenimiento: Alquiler, Gastos de Comunidad, luz, teléfono, agua, gas, seguros, extintores, asesoría, prevención de riesgos laborales...

RESUMEN ANEXO A

Relación de puestos de trabajo con distribución en porcentajes de dedicación de jornadas laborales.

PUESTO	Nº	JORNADA	PROGRAMA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL	VIVIENDA SUPERVISADA PARA EL COLECTIVO DE TRASTORNO
			EN EL MEDIO NATURAL	MENTAL
COORDINADOR/A	1	3 H/semana		X
PSICÓLOGO/A CLINICO	1	25 H/semana		X
EDUCADOR/A SOCIAL	1	20 H/semana		X
PSICOLOGO/A	1	35 H/semana	X	

¹ Leyenda:

J/C Jornada completa

1/2 J Media jornada